



CONVENIO COLECTIVO DEL SECTOR COMERCIO DE ÓPTICA AL DETALL Y TALLERES ANEJOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

COMUNICADO 3.

18 de Junio de 2019.

ÚLTIMA REUNIÓN DEL CONVENIO DE ÓPTICA

- La patronal está llevando la negociación a un punto de no retorno, inaceptable.

Tras varios meses de negociación y otras tantas reuniones de por medio, hemos tenido que asistir a una reunión de negociación del convenio de óptica que no podemos calificar de otra forma que una falta de respeto a las plantillas afectadas por este convenio y a todos los profesionales del sector óptico.

Somos conscientes de las dificultades de negociar un convenio sectorial y de los equilibrios que hay que hacer entre ambas partes para llegar a un punto de entendimiento. Durante los peores momentos de la crisis, los sindicatos hemos sido enormemente responsables con la situación con el objeto de garantizar la viabilidad de las empresas del sector y los puestos de trabajo asociados a las mismas.

En un ciclo económico como el actual, exigimos la misma responsabilidad a las patronales (AECO, AECOP y Asociación Ópticas Madrid) con el objeto de actualizar el convenio de forma que se adapte a las necesidades actuales del sector y retorne a los trabajadores y las trabajadoras parte de esfuerzo que se han realizado en los momentos más duros.

Pues bien, nada más lejos de la realidad. “Ofrecimientos” como subidas salariales raquílicas vinculadas a concesiones como eliminar el plus sábado tarde o eliminar como libres el 24 o el 31 de diciembre, entre otras, no ayuda a tender puentes de entendimiento. Aumentar los kilómetros de desplazamiento, extender el período de disfrute de las vacaciones a épocas no estivales, disminuir la capacidad sindical de las plantillas o rebajar el período de preaviso ante bajas voluntarias y personales son algunas de las lindezas con las que nos han obsequiado en la última reunión.

Si a esto le sumamos que no han accedido a temas planteados por nuestra parte como rebajar la jornada anual o no entrar en ninguna cuestión relacionada con los permisos retribuidos hace que quede al descubierto el respeto que le tienen a los profesionales que trabajamos en este sector o la importancia que le dan a la conciliación de nuestra vida personal y laboral.

No vamos a tolerar que sigan menospreciando a la gente que con su trabajo hace que las ópticas de nuestra comunidad sean rentables y viables. Respeto sí, pero por ambas partes.